

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 07 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 7

Fecha del Traslado: 06/03/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300320170021000	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JHON FREDY LOAIZA GALVIS	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	06/03/2020	09/03/2020	11/03/2020
05001400300520170018400	Ejecutivo Singular	INDUSTRIAS ULTRAMODA S.A.S	IASA CORPORATION COLOMBIA S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	06/03/2020	09/03/2020	11/03/2020
05001400300820190015800	Ejecutivo Singular	FLABIO HUMBERTO LONDOÑO QUINTERO	YENNY VANESA CORREA ALFONSO	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	06/03/2020	09/03/2020	11/03/2020
05001400300920130016000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GUSTAVO MARIN	Traslado Art. 110 C.G.P. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del C.G.P, se corre traslado a la parte demandada, del memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante interpone recurso de reposición contra el Auto No.135 del 07 de febrero de 2020.	06/03/2020	09/03/2020	11/03/2020
05001400301020130134600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	CLAUDIA PATRICIA RIVERA VELEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	06/03/2020	09/03/2020	11/03/2020
05001400301120130121700	Ejecutivo Singular	DIEGO JUAN BOLIVAR LOPEZ	LEONEL ANTONIO VARELA LOPEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	06/03/2020	09/03/2020	11/03/2020
05001400301320090049900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ELKIN MAURICIO ARIAS MARIN	Traslado Art. 110 C.G.P. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del C.G.P, se corre traslado a la parte demandada, del memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante interpone recurso de reposición contra el Auto No.0153 del 11 de febrero de 2020.	06/03/2020	09/03/2020	11/03/2020
05001400301320100016400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO - COOMACREL	LIGIA DEL SOCORRO GALLO MORENO	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	06/03/2020	09/03/2020	11/03/2020
05001400301620190005500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	JORGE MARIO MOLINA ARANGO	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	06/03/2020	09/03/2020	11/03/2020
05001400302120110066100	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	WILTON ANTONIO MENA ORTIZ.	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	06/03/2020	09/03/2020	11/03/2020

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400302220180023300	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	CLAUDIA MARCELA FONSECA	Traslado Art. 110 C.G.P. TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	06/03/2020	09/03/2020	11/03/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 06/03/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ GONZALEZ

SECRETARIO (A)